ALCALDÍA MUNICIPIO DE LA UNIÓN	PRE CONTRACTUAL CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CODIGO: F-GC-032 VERSIÓN: 001 Fecha Elaboración: 12/01/2021

EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN, CULTURA, DEPORTE Y RECREACIÓN DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA UNIÓN – ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que el(a) señor(a) **DIANA MARIA ESCOBAR BOTERO**, identificada con la cédula número 43.862.722 de La Unión Antioquia, ha demostrado idoneidad y/o experiencia con lo anotado en la hoja de vida y documentación requerida presentada, circunstancia que le permite contratar directamente al tenor de lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007 para desarrollar el siguiente objeto: **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASEO, LIMPIEZA Y ATENCIÓN DE CAFETERÍA EN LA CASA DE LA CULTURA, BIBLIOTECA PÚBLICA Y TEATRO MUNICIPAL DE MUNICIPIO DE LA UNIÓN ANTIOQUIA.**

Que de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, no es necesaria, para celebrar el contrato, la obtención de varias ofertas para la selección del contratista dentro del proceso contractual por contratación directa para la prestación de servicios profesionales en el apoyo a la gestión.

Para constancia se expide y se firma en La Unión, departamento de Antioquia, a los 20 días del mes de agosto de 2024.

EVER ZEA DUQUE
Secretario de Educación, Cultura, Deporte y Recreación

Proyecto: Yanneth Tejada Posada – Técnica Administrativa de Cultura